

propuesta temario C2 adm



Asunto: Propuesta temario C2 adm
De: Paco Mesa <pmesa@ugr.es>
Fecha: 10/10/2017 14:56
Para: jppasf@ugr.es
CC: lopezperez@ugr.es

Estimado Sr Presidente Junta PAS funcionario:

Adjunto le remito para conocimiento e informe de esa Junta de PAS, propuesta de temario que habrá de

regir la próxima convocatoria de la Escala Auxiliar de Administración, Grupo C2.

Un cordial saludo.

Adjuntos:

Propuesta_C2.doc

632 KB



ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

VERSIONES VIGENTES A FECHA DE REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA SIGUIENTE NORMATIVA:

NORMATIVA GENERAL

1. Constitución Española de 1978.
2. Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
3. Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público: Título Preliminar, Título II y Título III.
4. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
5. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
6. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

NORMATIVA UNIVERSITARIA

7. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
8. Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.
9. Estatutos de la Universidad de Granada.
10. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
11. Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.



ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

12. Normas para la formalización de la matrícula. Normas de Permanencia para estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Master universitario en la Universidad de Granada.
13. Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada.
14. Acuerdos de ámbito andaluz que afectan al PAS de la Universidad de Granada: Acuerdos de Homologación (o los documentos que se aprueben y sustituyan a éstos).
15. Resolución de 23 de diciembre de 2016, de la Universidad de Granada, por la que se acuerda la publicación del Presupuesto de la misma para el ejercicio 2017, una vez aprobado por el Consejo Social: Título II: *El Presupuesto de la Universidad de Granada*.
16. Plan de calidad 2020 en la Universidad de Granada.

3er. EJERCICIO

PRUEBA INFORMATICA

Aplicaciones: Access 2010, Excel 2010 y Word 2010 – (Microsoft Office)

EL EXAMEN DE INGLES, OPTATIVO Y DE MÉRITO, SE CELEBRARÁ ENTRE LOS QUE SUPEREN EL PROCESO SELECTIVO (OPOSICIÓN + CONCURSO). ESTA CALIFICACIÓN NO SERVIRÁ EN NINGÚN CASO PARA LA SUPERACIÓN DEL CONCURSO-OPOSICIÓN.